

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
 FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14 ptas.; extranjero: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.
 El pago será adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN
 Anuncios en primera plana, 1 peseta línea, anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
 Esquelas mortuorias, según muestrario.
 Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 ptas. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones.
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

UNA GRAN MEJORA

No nos extraña que en los Ministerios de Fomento y Guerra no se deje de la mano el asunto del proyecto de ferrocarril de Jaca a Pamplona, pues es indudable que habrá muy pocos ferrocarriles que tengan mayor importancia nacional y estratégica que el que es objeto de este proyecto, y cuya construcción sea más necesaria y ahorradora de dinero que el momento en que se cuenta ya con el ferrocarril consiguientemente en un gran trecho con la línea de ferrocarril eléctrico de Pamplona-Aiz Sargadesa.

Creemos por eso que es el momento oportuno de trabajar con todo interés a fin de recabar de los poderes públicos el mayor número de concesiones de alcance suficiente para que en su día, haya empresa o empresas que se preocupen de llevar a pronta ejecución un proyecto que tan grandemente ha de beneficiar al país y a la nación entera.

Y puestos a hablar de este proyecto bueno será que abogemos desde luego y de un modo decidido en favor de que sea Sargadesa el punto de entronque preferido para las dos líneas, pues la importancia de dicha ciudad navarra, su especialísima situación estratégica, y una porción de circunstancias más que en su día ha de ser necesario tener en cuenta aconsejan que el ferrocarril de Jaca se lleve a Sargadesa en lugar de a cualquier otro punto de la línea de «El Lirio».

Al esperar nosotros se haga en beneficio de todos, y muy especialmente de los grandes intereses que al Estado incumben defender con la construcción de este ferrocarril estratégico.

luz y cielo, a los gusanos tierra y obscuridad las alegrías y las penas de esta tierra desaparecen como un sonido o un relámpago.

Esos ojos que brillan de amor ó de odio ceñarán a la fosa y serán mañana polvo. Los labios que pronuncian palabras de miel ó de hiel también los pudrirá la tierra. Así, pues, no esclavices tu alma que anhela lo infinito, a las veleidades y contratiempos de esta tierra y sus criaturas. Cúmplen tu misión como lo hace el río regando pan, pero siempre mirando al cielo.

El señor cura es mi fuente de consolación, es el maestro de mi alma. Su palabra vuelve a mi espíritu la serenidad y fortaleza.

Al despedirme en las suferas de la aldehuela beso su mano con el respeto que lo merece a mi padre muerto.

Por el camino vuelvo solitario a la ciudad. Ya tengo la orientación de la vida; corazón, no enloquecerás más; como el río humilde y provechoso darás pan y trabajo pero mirando siempre al cielo.

MIREYA.

Pamplona y Abril 1913.
 (Escrito expresamente para El Eco de NAVARRA.)

Navarra hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA
 del 6 y 7 de Abril de 1883.

Después de un largo temporal de nieves y hielos, ha vuelto el buen tiempo con temperatura estival y cálida.

—La Diputación en vista de lo hasta ahora ha sucedido ha tomado el acuerdo de suprimir toda subvención al nuevo cesionario que trata de llevar a la práctica el tendido de la red de tranvías de Navarra, exigiendo a la vez una fuerte cantidad en metálico como depósito de garantía.

—En bien de los vecinos de la Magdalena, se excita la buena disposición de la autoridad militar para que quede abierta por la noche la Puerta de Francia, que acostumbraba a cerrarse.

—El Gobernador civil ha autorizado la apertura de una nueva sociedad de recreo en Tafalla con el título de «Casino Mercantil y Agrícola».

—Según tenemos entendido, se trata de reconstituir nuevamente la disuelta sociedad de caza y pesca de Navarra.

—Anteayer falleció ahogado en el río Uzaña un niño de una familia de Sorauren que en poco tiempo ha sufrido dos desgracias análogas.

—Es probable que dentro de poco tiempo den comienzo en el histórico Monasterio de Irujo las obras necesarias para la instalación de un Manicomio y una Casa de Maternidad.

—El Gobernador civil ha aprobado el Reglamento para establecer en Mendavia la nueva «Sociedad de Recreo».

—La Diputación ha dictado una orden encaminada a que por todos los funcionarios de la administración provincial se guarden a los señores diputados las consideraciones y deferencias a que son acreedores en razón a sus cargos.

Los nuevos impuestos municipales

El anuncio de uno ó varios nuevos impuestos en este país, en donde las tarifas de arbitrios municipales experimentan cada año notables y progresivas reformas, no es cosa para asustar a nadie.

Así, si menos, me sucede a mí, que a fuerza de soportar sobre mis contadas contribuciones indirectas las múltiples cargas que con los ediles amenazan la vida de los pampilonenses, me he hecho completamente insensible a los garrotos, tributos, etc.

Comprendo, pues, la indiferencia del pueblo, cuando la sagacidad é inventiva municipales, nos regalan con un nuevo producto de su riquísimo economismo.

Ya no es tan comprensible el pánico, y como no he ni tratado quienes en letras de molde han encomiado la proclamación de los recientes impuestos, creados sobre los vendedores ambulantes y sobre las Sociedades de baile, he dado en pensar si estos estimo: locos ó si Adam Smith, Wagner, George, Posada Herrera, Pizarro Hartado y Villaverde, autores financieros que en sus estudios universitarios venero como infalibles en la ciencia de los números y de la Hacienda, son unos ridículos visionarios.

Porque ¿no es la contribución el premio que el Estado, la provincia ó el municipio exigen al ciudadano, como medio de reintegrarse de los gastos originados por los servicios públicos?

Este premio ¿no ha de ser proporcionado a la cuantía en que cada uno se utilice ó comodado a las utilidades que cada cual obtenga en el ejercicio de su industria ó en el manejo de sus rentas?

Es evidente, pues, admitidos aquellos principios, que nada debe satisfacer quien no utiliza los servicios comunales, así como tampoco el que ninguna utilidad percibe, el que nada se lucra en el ejercicio de su profesión.

Seamos, pues, lógicos: apliquemos la teoría general a los casos concretos que se nos presentan. Los vendedores ambulantes, esos que con un carrito circulan por las calles y plazas, satisfacen una contribución provincial anual de veinte pesetas, equivalente al 10 por 100 de la figura en el catastro. Se pretende ahora que satisfagan por ocupación de la vía pública ó por otro concepto, nada menos que una peseta diaria, esto es 360 pesetas mencionadas a un 330 por ciento.

¿Es posible admitir que una industria, una profesión, una manifestación cualesquiera de la actividad humana, contribuya a las cargas públicas en cantidad que remede que esta quede anulada, extinguida en un plazo fijo?

De seguir la misma teoría, los propietarios de casas se quedarán sin ellas, los comerciantes sin capitales, las explotaciones, sin medios de desenvolvimiento.

¡Y para coronar tan insignie obra, se

Mendive, Cámara refutador de Dráner, y el elegantísimo Mir en su Harmonía; para la poesía Tasso, Petrarca, Dante, Milton, Verdeguer, Camoens; para las ciencias políticas Guizot, Francisco de P. Garçon, mi favorito J. Baines, Anarisi, Selgas, Noceda y Bues; para las ciencias (hoy en boga) económico-sociales la insignie C. Arens, F. Ozanam, las Bacellicas todas de León XIII; para la arqueología Naval y A. Fitz; para la historia patria y local nuestros Moret, Villoslada y Campión, con Arigite y Madrazo; la Pardo Bazán con su S. Francisco, P. Alvarez con su S. Catalina, mi ilustrado amigo F. Montaña con su Felipe II, Bescosa ni con su Hebreo de Verona ó Lullu R. J., Eretinuan Joly con su Clemente XIV y sus Jesuitas me han enseñado de mi hembra é idios de los siglos XIII, XIV, XVIII y XIX, así como M. Pelayo en su rarísima obra H. Terodioxos. No poco me han servido los autores puestos en nuestros días en el índice, aunque leídos con las debidas licencias y precauciones, amén de muchas revistas, novelas, auto-biografías, sacras y profanas, necesarios al literato. No hay erudición sin estudio; los genios, son contados; los doctos, pocos; las medianías, abundan; los necios é ignorantes, inflato en número.

En la elección de autores y obras hay que estar ojo alerta y no fiarse de bombos y platillos; porque hoy se escribe mucho, de poca substancia, y de menos necesidad. Aquí es aplicable el refrán español: no todo lo que reluce es oro; hay mucha escoria, y plata falsa.

Mas esto merece capítulo aparte.

R. A., presbítero.

Año y Abril de 1913.

Domíngueras Romanas

¡Oh, Romanones del alma mía; muchos tropiezos vas dando ¡ay! Que te cayeres..., lo sentiría, más, sin darte, ¡ay! ¡ay! ¡ay!

Ya ves que al prójimo como a mí quiero aunque enemigo me cras de tí.

¡Es que en mi infancia fué lo primero el Catecismo lo que aprendí!

Si hoy tu postergas el catecismo otro mañana dirá en tu honor: ¿que capó el conde, pues sin eufemismo hubiera sido tanto mejor?

No, conde el ustre, te lo reitero, yo tu caída no quiero así, porque... ¡en mi infancia fué lo primero el Catecismo lo que aprendí!

Mas como llevas tres tropezones el Atenas, la Religión, acto de damas..., yo Romanones, (de mis tuteos pido perdón) he de advertirte que por fe mía muchos tropiezos vas dando; ¡ay! si te cayeres..., lo sentiría, mas sin darte, ¡ay! ¡ay! ¡ay!

S. R.

Los nuevos impuestos municipales

El anuncio de uno ó varios nuevos impuestos en este país, en donde las tarifas de arbitrios municipales experimentan cada año notables y progresivas reformas, no es cosa para asustar a nadie.

Así, si menos, me sucede a mí, que a fuerza de soportar sobre mis contadas contribuciones indirectas las múltiples cargas que con los ediles amenazan la vida de los pampilonenses, me he hecho completamente insensible a los garrotos, tributos, etc.

Comprendo, pues, la indiferencia del pueblo, cuando la sagacidad é inventiva municipales, nos regalan con un nuevo producto de su riquísimo economismo.

Ya no es tan comprensible el pánico, y como no he ni tratado quienes en letras de molde han encomiado la proclamación de los recientes impuestos, creados sobre los vendedores ambulantes y sobre las Sociedades de baile, he dado en pensar si estos estimo: locos ó si Adam Smith, Wagner, George, Posada Herrera, Pizarro Hartado y Villaverde, autores financieros que en sus estudios universitarios venero como infalibles en la ciencia de los números y de la Hacienda, son unos ridículos visionarios.

Porque ¿no es la contribución el premio que el Estado, la provincia ó el municipio exigen al ciudadano, como medio de reintegrarse de los gastos originados por los servicios públicos?

Este premio ¿no ha de ser proporcionado a la cuantía en que cada uno se utilice ó comodado a las utilidades que cada cual obtenga en el ejercicio de su industria ó en el manejo de sus rentas?

Es evidente, pues, admitidos aquellos principios, que nada debe satisfacer quien no utiliza los servicios comunales, así como tampoco el que ninguna utilidad percibe, el que nada se lucra en el ejercicio de su profesión.

Seamos, pues, lógicos: apliquemos la teoría general a los casos concretos que se nos presentan. Los vendedores ambulantes, esos que con un carrito circulan por las calles y plazas, satisfacen una contribución provincial anual de veinte pesetas, equivalente al 10 por 100 de la figura en el catastro. Se pretende ahora que satisfagan por ocupación de la vía pública ó por otro concepto, nada menos que una peseta diaria, esto es 360 pesetas mencionadas a un 330 por ciento.

¿Es posible admitir que una industria, una profesión, una manifestación cualesquiera de la actividad humana, contribuya a las cargas públicas en cantidad que remede que esta quede anulada, extinguida en un plazo fijo?

De seguir la misma teoría, los propietarios de casas se quedarán sin ellas, los comerciantes sin capitales, las explotaciones, sin medios de desenvolvimiento.

¡Y para coronar tan insignie obra, se

alega que es una tarifa protectora para el Comercio local!

¡Pero, señores, si de ese Comercio se proveen los pequeños traficantes; si las baratas que los ambulantes ostentan sobre la carretilla, son todas procedentes de desahos y liquidaciones de los establecimientos locales!

Además, eso de invocar constantemente la protección al comerciante, bien está, pero sin que constituya un abuso en perjuicio de otra parte del vecindario igualmente interesado; porque ¿quién, entonces, protege al consumidor? ¿Todos han de ser contra él?

Probo que este impuesto no es justo, ni equitativo, ni económico, ni racional, sino una solemne aberración, vamos con el otro.

¿Qué servicio público utilizan ni qué beneficios positivos y tangibles, como no sea el de envenerar sus pulmones ó de fijar sus costumbres, procuran para sí los que encorrad en una bujía sin capacidad ni luz, insana, riden culto á Terpsicore?

Pues á estas Sociedades se quiere imponer un arbitrio de 300 pesetas al mes.

Se nos dirá, ya lo sabemos, que lo que se pretende es cortar su existencia; impedir los estragos morales que de estos centros emanan.

Pero á eso respondemos que la Hacienda Pública no está para responder á tales necesidades.

Gubernativamente disponen las Autoridades de medios para anular la vida de tales organismos.

¿No hizo el señor Alcalde que los cortadores se vistieran de blanco, que en todas las casas se instaren retratos inodoros y que los perros sean custodiados por sus amos?

Pues disponga, usando de las mismas atribuciones, que los locales destinados á baile, tengan el suelo y las paredes revestidas de alabastro, que su capacidad no sea menor que la correspondiente á diez, veinte ó cuarenta metros cúbicos de espacio por persona de las que allí concurren: en fin cuanto le sugiera su celo é inventiva y que en resumen venga á imposibilitar el funcionamiento de los bailes.

¡Pero que no se confunda lo que es propio de la Policía gubernativa, con lo que exclusivamente compete á la Ciencia económica!

EL LICENCIADO VIDRIERA.

La nueva presidencia

Por fin dentro de algunos meses podrá empezarse la Presidencia del Consejo de ministros en un edificio adecuado á tan alta representación, pues según conocen ya mis lectores, se han estipulado los contratos correspondientes para la adquisición por el Estado del Palacio que habita el infante don Carlos al comenzar la Castellana para destinarlo á tal fin y una vez que los infantes lo hayan desahogado y se realicen las reformas que parezcan más convenientes se efectuará el traslado.

Realmente el viejísimo edificio de la calle de Alcalá no podía servir para los fines indicados, pues como se recordará ni tan siquiera se podían recibir en el mismo comisiones numerosas por el temor que abrigan los arquitectos de algún hundimiento de desagradables consecuencias, y de ahí que ya en tiempos de Maura se pensara en la necesidad de optar por el traslado.

Y no puede menos de reconocerse que este se ha efectuado en las condiciones menos lesivas para el Estado, lo cual habrá que agradecer al Conde de Romanones que ha llevado personalmente las gestiones encaminadas al efecto.

Y por cierto que un periódico hace constar la coincidencia de que el conde de Romanones intervino hace unos años en representación propia y en la de sus hermanos en la venta de ese palacio al infante don Carlos, palacio de la pertenencia de su madre la condesa de Villamayor y ahora ha intervenido en representación del Estado para volverlo á adquirir para el fin de que tenemos noticia.

Aquí es que el conde de Romanones pudo efectuar estas gestiones sabiendo á ciencia cierta lo que valía y lo que costó.

Ahora la incógnita es á donde irá á parar los infantes don Carlos y doña Luisa, pero desde luego hemos de salir al paso de la especulación de que iban á ausentarse indefinidamente de Madrid, pues la especie que tanto contraría á los madrileños de nuestra alta sociedad no es cierta. Podemos asegurarlo.

MADRID 30-3-1913. DOMINGO.

Navarrerías

Esto cuentan que sucedió en Urzante, lugar situado entre Cascante y Murciante.

Un sacerdote en cierta ocasión quiso decir misa en Urzante, y como era y es tan chiquitín, no encontró muchacho regularmente instruido que le ayudara.

Por fin hubo con un mozo de molera bastante dura, que, aunque en verdad, y dicho sea en honor suyo, se resistió á complacer al señor Cura, quiso ablandarse á la petición del presbítero, si bien oponiendo siempre algunos reparos.

El chico dijo que apenas sabía deletrear y que en su vida se las había visto más gordas; pero el sacerdote consiguió decirlo, manifestándole que, dado lo excepcional del caso, bastaba con que contestase á todo «Amén», y que, para lo sucesivo, ya se encargaría de enseñarle á ayudar á decir misa en debida forma.

El Sr. Cura.—Conque, ánimo, muchacho, que bien poco se te exige por ahora. ¿Pues ya será otra cosa.

El chico.—De manera que por ahora me basta con decir á todo «Amén». ¿No es así?

El Sr. Cura.—Por ahora basta con eso nada más.

El chico.—Buena, pues siendo así, estoy conforme.

El buen cura sale de la sacristía seguido del acólito, pero al llegar á la grada del altar, de un gran tropiezo que casi da con él en tierra, y dirigiéndose al monje lo dice:

—A poco más me descajento.

—Monje, con gran solemnidad.—«Amén».

Había en cierto tiempo, ya muy lejano, en cierto pueblo, por ejemplo, uno cercano á Tudela llamado Fontellas, cierta mujer llamada por apodo «La burra», cuya locura en clase de recadera á la expresada ciudad; mujer de no mal corazón, pero tan extraordinariamente bruta, que por la mente de cuantos en el camino se la encontraban, montada en su pollina, pasaban estas preguntas: «¿Forman entre los dos un mismo animal? ¿No? En tal caso, ¿quién es más burra, la de abajo ó la de arriba?»

Sucedió que cierto día fué un mozo á pedir la albarda prestada para un rato á esa mujer, y cuando salió cargado con la prenda de vestir asnal, en contrade con otro chico de la facienda, á quien dijo:

—¿A que no sabes de quién es esta albarda?

—No lo sé.

—Pácese mentira. Debías haberla conocido en su guía.

—No veo el motivo.

—Pero hombre, si esta es la albarda de la burra de tu madre.

El hijo de la recadera, recordando que á su madre le llamaban «La burra», contestó de mal semblante:

—Ni á tu ni á ninguno le oremto yo que á mi madre le llamen «burra»; y ó retirase esa palabra ó te la hago llegar en seguida. ¿Me entiendes, mozo?

—Hombre, no he pensado pero ni mucho ofenderte á tu madre confundiendo con ninguna burra.

—Pues he bía de otra manera.

—Y ya. Pues por su satisfacción qué leí, que esta es la misma albarda que lleva tu madre á Tudela. ¿Ves cómo no nombre pa nada á la burra?

Por la referencia:
 JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.

MODAS

TRAJE DE CASA

Es un hermoso modelo de traje de casa, de una singular elegancia por su sencillez y el propio tiempo por su originalidad y riqueza, el que reproduce nuestro adunto grabado.

Por la referencia:
 JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA.



Información postal

De Tudela LLUVIAS

El domingo tuvimos un día de lluvia incesante que hacía imposible el tránsito por las calles.

Por esta causa el Teatro Principal estuvo concurrido y no menos el baile extraordinario que organizó «La Amistad» en sus amplios salones.

La banda municipal estuvo toda la tarde incansable y ejecutó preciosas obras nuevas dirigidas por la inteligente batuta del señor Valtajo.

BODA

Hoy á las once de la mañana han contraído matrimonio en la Santa Iglesia Catedral, nuestro parroquial amigo don Daniel Alcega con la bella y distinguida señorita Carmen Robles.

Apadrinarán á los contrayentes don Luciano Ledesma y doña Juana Robles, primos de la novia.

Carmen Robles vestía rico traje negro de seda y velo blanco.

El novio con marcada elegancia.

Acompañaron á los desposados en la nupcial ceremonia numerosos amigos, y distinguidas señoras y muy bellas señoritas que no en número por no incurrir en involuntarios errores.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los concurrentes con un suculento banquete en casa de la novia.

Los recién casados á quienes deseamos todo género de venturas en su nuevo estado han salido para Pamplona y otras poblaciones del Norte.

Zemog.

2-4-1913.

PASANDO EL RATO

REVOLUCIÓN FEMENINA

Según refieren los periódicos extranjeros, en el Estado norteamericano de Ohio ha estallado una revolución, con la pirulencia de que esta revolución no es otra cosa que un movimiento motinesco de las mujeres contra los hombres.

¿La causa? De lo más curioso. Una ley que recientemente han votado las Cámaras, llamada ley de la castidad femenina.

En esta ley se están á los dictados de la última moda y como es natural este teniente ha levantado en vilo á las perjudicadas por el mismo.

Entre otras cosas, se declaran ilegales los cuerpos de vestidos abiertos.

No será permitido el descote más que

en solo dos dedos por debajo de la barbilla.

Se prohíbe en absoluto el uso de telas transparentes.

Las señoras y señoritas que lleven levante la falda de tal modo que se les vea las medias, serán multadas.

Se prohíben los sombreros de más de medio metro de radio.

Y... las mujeres dicen que eso es ya atecer su paciencia.

¿Bastamos?

Así debe hacerse

El Ayuntamiento de Pamplona al acordar asignar una cantidad para la adquisición de las obras del inolvidable y cultísimo literato navarro don Juan Irujo y Sult (q. e. p. d.) adptó un acuerdo digno de la Corporación y de Pamplona.

El concejal señor G. Filizera que tuvo la feliz idea merece plácemes por la misma y nosotros nos congratularíamos muchísimo de poder aplaudir al Ayuntamiento de continuo por acuerdos de esta naturaleza, que, cuando menos, demuestran un deseo muy laudable de honrar á los hijos ilustres del país y de fomentar decididamente la cultura entre sus habitantes.

Reiteramos nuestro aplauso.

GACETILLAS

Ayer mañana, y convocada por el digno Gobernador militar de la plaza general Salcedo, se reunió en el Gobierno militar la Junta provincial de señoras, encargada de recaudar fondos con destino á socorrer á los damnificados por la campaña de R. F.

Asistieron la Excm. Sra. D.ª Rosario Marcos de Salcedo, presidenta; excelentísima señora Marquesa Viuda de Guirior, secretaria y las vocales doña Ramona Elio, viuda de Arellano, doña Pilar Sanchez Marco de Gaztelu, Excm. Sra. María Ana Gayoso de Cirujeda, doña Dolores Ruiz de la Herranz de la Rosa, doña Carmen Lazcano de Rubiella y doña Maravillas Irujo de Azcarate.

El Gobernador militar expuso el objeto de la reunión, que no era otro sino el de dar cumplimiento á un oficio de la Junta central, por el que se ordenaba el reparto del segundo y último donativo á las familias de los fallecidos á consecuencia de la pasada campaña del Rif y también á los heridos que quedaron incapacitados para el trabajo.

En su virtud se procedió en presencia de las señoras que componen la Junta provincial, á repartir las cantidades recibidas entre las familias de los siguientes soldados fallecidos:

Eloy Arnedo, de Los-Arcos.
 Luciano Corral, de Tudela.
 Marcelino Eguino, de Orbalceja.
 Julio Iturriz, de Cirauqui.
 Rafael Lucumberrí, de Tudela.
 Vicente Lostao, de Cortes; y
 Manuel Nando, de Corella.

A cada una de las familias de dichos soldados correspondieron mil pesetas y quinientas al herido imposibilitado Félix Bruce, de Pillitas.

Ayer mañana, en la recientemente inaugurada capilla de Vista Alegre, contraeron matrimonio enlace nuestro queridísimo compañero de Redacción don Galo María Mangado y la bellísima señorita María de las Mercedes Sig. seta de Irujo.

La nupcial ceremonia se verificó en familia á causa del reciente luto que visten los contrayentes.

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor de la parroquia de San Lorenzo señor Roncal, siendo padrinos la distinguida señora doña Eudacia Sanz, madre de la desposada, y don Nicolás Mangado, hermano del novio.

De testigos actuaron el Alcalde de Pamplona don Joaquín Vifas, don Teodoro Navaz y nuestro compañero en la prensa señor Arvizu.

Los recién casados, después de recibir las felicitaciones de los concurrentes, se dirigieron á la estación, donde tomaron el tren rápido que les había de conducir á Barcelona, desde donde marcharán á Valencia, Madrid y otras poblaciones.

Deseamos á los felices esposos una eterna y apetitosa luna de miel; rodeada de todo género de bendiciones.

Ha sido promovido al empleo de comandante en propuesta ordinaria de ascensos, nuestro distinguido y muy querido amigo el joven y pundonoroso capitán de infantería con destino en la Caja de recluta de Tafalla don Emilio Gomez del Villar, persona que goza de grandes simpatías tanto en Pamplona como en la Ciudad del Cidacos.

Este merecido ascenso es un nuevo galardón en la ya brillantísima carrera militar del nuevo jefe navarro á quien felicitamos muy cordialmente por ello.

Los señores de Ayegui:

«Con la solemnidad que en tales casos procede, ayer tomó posesión de esta parroquia el presbítero don Leopoldo Pellejero, cuyo acto tuvo lugar á las cinco de la tarde, al que dieron realce las autoridades de la localidad y vecindario en masa, así como los señores párrocos de Zubeique y Novetla respectivamente y nuestro querido amigo don Pedro Fernandez, de Estella.

Que Dios le dé muchos flor de salud y estabilidad al frente de esta parroquia, en la que deseamos tenga éxito completo en el desempeño de su delicado Ministerio.

—La benéfica lluvia que estos días nos ha visitado, hace que los campos mejoren notablemente, en particular el olivar y la viña; que carecían de humedad»

Por piedad, señor cural

Entre las montañas se ha perdido el eco de la última campanada del Angelus.

El sol doró la cruz de la cúpula. La plazaleta se halla en la sombra del crepúsculo que comienza. Las puertas de la iglesia se cierran tras la silueta del señor cura. Este, como todos las tardes, se sienta en el banco de piedra plegado al soporal de la iglesia. Abre el breviario, hace la señal de la Cruz y sus labios cantan muy quedo el rezo diario. El señor cura es para mí una fuente de consolación. Su figura noble y encorvada, la nieve de sus cabellos, sus ojos azules, dulces, el temblor de sus manos pequeñas, delgadas; el color de su amistad, la verdad de sus consejos, la pureza de su alma y la generosidad de su corazón, hacen que le quiera como á un padre muy viejo y muy bueno.

El señor cura ha ejercido su apostolado más allá de los mares; hará unos lustros que regresó á su parroquia para lograr que su cuerpo después de muerto reposase entre sus hermanos.

El señor cura y yo sentimos contento al vernos. En el banco de piedra me dobla un lugar. Lleva su mano venerable sobre mi frente y cariñoso me dice: Hijo mío, dime que traes de bueno ó malo en tu alma. Yo le digo al padre cura toda la verdad; también él con sus ojos vie pero verdaderamente en mi conciencia.

Estoy muy triste—señor cura—sufro pena del vivir; ni los años ni correr leguas y más leguas, han podido endurecer á mi corazón que no duele de lo propio y ajeno; á lo que acudo en busca de paz para mi juventud que teme al dolor. El señor cura cierra su breviario y medita; luego me coge la mano entre las supas y en tono persuasivo y confidencial habla á mi alma. Es el caso de mi juventud ahora en el vestibulo de la eterna noche. En aquellos días lejanos también mi pecho se estremeció al menor impulso; creí que esta vida era el principio y el fin del hombre y cada ilusión perdida ó satisfacción lograda turbaban locamente este conjunto de huesos que hoy cruje como una máquina vieja; á lo que cada y diezaba, á esta vida que transcurre como un soplo, ofreciéndome el sosiego de mi espíritu juvenil tan abundante en proyectos y hermosas ideas. Por una mirada ó una palabra, que mi ilusión daba sabor y poesía que no tenía, olvidaba mis libros, mis paseos, la dicha de ser joven con un poseer de ensueño, todo, para al día siguiente llorar sobre la realidad muy instantánea de mis quimeras. Así era mi instantánea de mis instantáneas de canciones ó gemidos; alegría de niño ó desmayo de mujer enferma; el igual que hoy la tuya que agobiada llega á esta aldehuela en busca de un viejo amigo.

El señor cura es para mí fuente de consolación; es el maestro de mi alma. Me ofrece un cigarrillo y abandonamos el banco para ir siguiendo después el cauce del arroyuelo. Quiero que el señor cura se apoye en mi brazo. Levanta su cabeza con algún esfuerzo y con la mirada abraza el cielo, la campiña, el río. Luego, me invita á mirar como él y platico: Tampoco yo de joven apartaba la vista del suelo y de las criaturas para contemplar á Dios en el cielo, en la campiña ó en el río. Faltaba á mi alma la serenidad que solo se aprende en contacto de las obras de Dios; mi corazón hubiera tenido algo de lo que el pecador calina que ahora nos rodea, el augusto de mi existencia marchaba sin hacer para con Dios, la Patria y la familia. Si, hijo mío; mirando al cielo sabemos que hay más allá de la tierra, más alto, más hermoso, eterno; los campos, nos dicen que ley de Dios es el trabajo, el río cuando ruede de verdura que cada uno puede cumplir su misión fructífera de luz de un sentimiento que perturba, laborea y serena. Acómoda tu corazón á esta ley de Dios, sea recto y seguro como el ideal único, sea fin, que tu alma, honrada y noble, necesite para satisfacer su sed espiritual. Al pájaro que tiene alas,

Servicio telefónico y telegráfico

Nuestra información directa de Madrid, región Vascongada, Provincias y Extranjero

En sufragio del alma de nuestro estimado amigo el conocido industrial de esta ciudad don Santos Ortigosa, se celebrará mañana a las once en la Iglesia parroquial de San Nicolás función de aniversario.

Las mercedadas simpáticas que en todas las clases sociales tenía el finado y tiene su familia, no permiten dudar que sus amigos acudirán a dicha función en muy grande número.

Nosotros reiteramos a la familia sentido pésame, a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración por el difunto (q. e. p. d.)

La Diputación ha declarado que el Ayuntamiento de Pamplona debe demorar la implantación de los nuevos arbitrios creados sobre los carros de quincalla y bisutería, hasta que confectúe el presupuesto de 1914, en cuyo momento y habiendo cuenta de las reclamaciones que se susciten y de los fundamentos en que se apoyen, se podrá entrar a deliberar sobre la procedencia del nuevo arbitrio.

Nos parece muy bien el acuerdo. Loemos en "El Carbayón," de Oñate:

"Ayer, en la Capilla de las Servas de Jesús, unieron su suerte ante Dios, la bellísima señorita Pilar Prada y el joven y reputado médico de Pamplona don Eugenio Jimeno.

Bañado la unión el presbítero de Avilés don Manuel Menéndez y fueron padrinos la hermana de la desposada doña Rosario Prada, viuda de Maribona y don Manuel Jimeno, padre del novio. La boda se celebró en la más rigurosa solemnidad a causa de la reciente desgracia que llova la familia de la novia.

Los novios salieron en el correo para Madrid, Zaragoza y otras capitales, regresando después a Pamplona, en donde fijaron su residencia.

Ben viaje y eterna luna de miel. Reiteramos nuestra felicitación.

En la Iglesia parroquial de San Agustín se celebraron mañana a todas horas Misas rezadas y a las once una cantada en sufragio del distinguido profesor de música y amigo nuestro don Pedro Zorriza y Añistur, que falleció hace un año.

La concurrencia a estos funerales de aniversario será, a no dudarlo, tan numerosa como la que acudió cuando ocurrió su fallecimiento.

Descansen en paz su alma, y reciba su familia nuestro pésame.

Teniendo en cuenta los grandes beneficios que ha de reportar el proyecto a los pueblos de la comarca, la Diputación ha acordado apoyar con decisión, las gestiones que realicen cerca de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, para que se convierta en estación el apartadero de la Fábrica de Fécuas y Derivados de Lodosa, los Ayuntamientos de Lodosa, Arrozán, Arriano, Esella, Sesma, Lerin, Carcar, Alo, Dicastillo, Morrentin y Aberin.

El día 25 del corriente y hora de las diez de la mañana, darán principio las Juntas generales que anualmente celebra la «Asociación de Ganaderos del Reino», en su domicilio social, calle de las Huertas, número 30, Madrid.

Las cuentas del año que termina, y los presupuestos para el próximo venidero, están de manifiesto todos los días laborables, hasta el día de la Junta, de diez a doce de la mañana, en la Contaduría de la expresada Corporación.

"GARAGE MURILLO,"—Tecnocistas 18. Comisiones y reparaciones.

Con motivo del tercer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Serapia Sibirán, viuda de don José Labastida, podrán ser aplicadas en sufragio de su alma todas las misas que se celebren mañana en las doce parroquias de esta capital.

Sin duda alguna, los muchos amigos de ambos finados acudirán a rogar a Dios por el eterno descanso de la citada señora (q. e. g. e.)

Bajo el epígrafe "El Magisterio de las Escuelas públicas detentando la enseñanza religiosa en la instrucción primaria," ha comenzado a publicar nuestro colega "El Universo" largas listas de maestros que se han adherido a la exposición (que también inserta) elevada al presidente del Consejo de Ministros por la Junta Central de Acción Católica contra el proyecto de quitar el carácter de obligatoria a la enseñanza del Catecismo en dichas escuelas.

En la relación que publica el colega mencionado recibimos ayer, a la cual se seguirán otras en días sucesivos, aparecen 592 maestros y maestras, y entre ellos vemos con satisfacción cerca de 200 de los que desempeñan escuelas en Navarra.

Es de esperar que lo mismo harán todos los restantes de nuestra provincia, y en cuanto a las demás nos complacemos en la noticia, que de "El Universo," de que la casi totalidad de los maestros y maestras de España se han adherido a la protesta nacional.

Dr. ARRELUCHA, Oculista, Chapería, 10. 1.º Gratis a los pobres.

La semana próxima embarcamos nuestro distinguido amigo el nuestro profesor don Pedro de Guenduláin con rumbo a Nápoles, Roma y otras poblaciones de Italia, en las que se propone pasar una temporada.

Le deseamos un felicísimo viaje.

Ha tomado posesión de la Presidencia de la Audiencia territorial de Burgos, para lo que recientemente fue nombrado, nuestro distinguido amigo el dignísimo e interejemplar magistrado don Carlos Ramírez de Arriano.

Le felicitamos sinceramente.

Ayer tarde jugaron en "Euskaltza," Aguinaga y Azcoitia contra Oyiz de y Aburtolegui.

El partido carece de interés, y los favoritos de la categoría que fueron Aguinaga y Azcoitia, se lo llevaron

de calle, dejando a sus adversarios en dos juegos.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la respetable señora doña Ezequiel Landá, de cuyo fallecimiento dimos noticia.

Su hijo nuestro estimado amigo don Rogelio J. Mongelos y demás familia recibieron con tan triste motivo muchas y muy expresivas muestras de la participación que sus amigos toman en su duelo.

De ello fué prueba el numeroso y distinguido cortejo que acompañó al cadáver, y del cual formaba parte la representación de la Diputación el diputado señor Beuzán.

Hoy a las doce se celebrarán en San Nicolás solemnes funerales por el alma de la finada, y es indudable que la concurrencia será grande.

Reiteramos el pésame a la familia, muy especialmente a nuestro amigo don Rogelio Mongelos.

Los reclutas del reemplazo de 1912 pertenecientes al capó de instrucción y Caja de Pamplona deberán presentarse en las oficinas de la misma de diez a una y de tres a cinco de la tarde antes del día 10 del corriente mes, con objeto de notificarse el destino que les ha correspondido; a dicha presentación concurrirán con el pase de ingreso en caja.

"GARAGE MURILLO,"—Tecnocistas 18. Gasolinas, grasas y aceites minerales.

Eucnestrarse ligeramente indispuésita la distinguida señora doña Dolores Jácome de Gaztelu.

Deseamos su inmediato restablecimiento.

La semana próxima se verificará en Barcelona el Congreso Nacional de Industrias metalúrgicas.

Las industrias metalúrgicas navarras estarán representadas en el mismo Congreso por los industriales señores Altuna, Arrieta, Harmanos y Lopez Iññia Hermanos.

Deseamos a los congresistas navarras feliz estancia en la capital de Cataluña.

Tejados sin goteras: Con "Uralita" teja de cemento y amianto comprimido.—Loydi, Pamplona. m v d

El nuevo inspector de vigilancia, jefe del servicio de Pamplona, don Antonio Jallá, ha tenido la atención de notificarnos que ha tomado posesión de su cargo, en el que se nos ofrece cariñosamente.

Muchas gracias y quedamos a la recíproca.

Ha sido ascendido a oficial primero de Intendencia nuestro querido amigo don Arturo Marcos, que presta sus servicios como pegoedor en la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

Le enviamos nuestra felicitación.

Fonda de San Martín ESTAFETA, 45. 2.º

Cena para hoy domingo de ocho en adelante.

MENU

Entremés.

Sopa.

Tortilla al ron.

Langostinos, salsa mayonesa.

Cordero asado con ensalada.

Postres de leche, quesos y frutas, precio 2,50 pesetas.

Entre las grandes partidas de géneros adquiridos por la Casa de Saldos, fuera de precio figura una muy importante de artículos para trajes de caballero (en clases buenas) que se venderá por menos de la mitad de su valor.

No dudamos en recomendar a nuestros lectores visiten dicha casa, en la seguridad de que por nuestra indicación quedarán agradecidos.

En Irurzuz, a las dos de la tarde del día 9 del actual y en Biztán, el día siguiente, tendrán una reunión los médicos titulares, para tratar de asuntos importantes referentes a la «Asociación Médica Navarra» y de la excepcional situación en que se halla esta a causa de la resolución dada a varios expedientes informados ante la Excm. Diputación.

Continuamos entre nubes y aguas sin que el viento primavera que castron los poetas, haga su aparición por parte alguna.

El día de ayer, como los anteriores, tuvo más de frío que de templeo y primavera.

Las nubes corrieron por completo el horizonte y los pequeños y repetidos chapascos dieron a nuestra existencia la monótona sensación del vivir londinense.

Confiamos en que el Abril florido y hermoso no ha de hacerse esperar.

De viejes.—Ha marchado a Barcelona don Pedro Arrieta.

—A San Sebastián el ilustrado ingeniero industrial don Pablo Galbete y su distinguida esposa.

—De Píñero a Barcelona el espaldado diestro Rafael González (Maquehuco).

—A Barcelona el conocido industrial señor Añana.

—A Zar goza don León Sánchez.

—A Los Arcos do Pascual González.

—A Barcelona los conocidos industriales Iññia hermanos.

—A Vianueva de Arakil el ilustrado presbítero don Blas Ayarra.

—A Barcelona el distinguido joven don Lucio Arrieta.

—Después de breve estancia en Madrid ha regresado a San Sebastián la distinguida señora vizcondesa de la Alburquerque, marquesa de Villanueva.

—De París ha regresado el inteligente odontólogo don Francisco Nagueles.

—De Madrid a distinguida señora doña Emilia Gasdiano de Campión.

—De Ronca, ha marchado a Zaragoza la bella señorita Teresa Oñate.

—H regresado de Madrid a Zar goza el joven abogado don Juan Barrio.

—De Zaragoza a Pamplona la virtuosa religiosa sor Pezra de San Pablo,

superiora de las MM. Oñatas de esta capital.

—A Los Arcos el alcalde de dicha localidad señor Escada.

—A Sumbilla don Jorge Taberaa.

—De San Sebastián don Manuel Arribas.

—Ha marchado a Barcelona don Julio Sánchez Alabern.

—A Los Arcos la distinguida señora doña Sabina Pujadas de Gastón, con su bella hija Pilar.

—A Burgos el presidente de aquella Audiencia Territorial don Carlos Ramírez de Arriano y su distinguida esposa doña Anastasia García Abadía.

—A Bilbao don Andrés Velez de Guevara.

—A San Sebastián la bella señorita Angeles Aranzadi.

—A Burgos la distinguida señora doña Francisca García Abadía, viuda de don Juan Vilella, y su sobrina la bella señorita Modesta Lazcano.

—Hamos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro amigo don Pedro Perez de Ciriza, de Lorca.

—Llegó de Idoia don Rosal Lezumberrri.

—De Liberrri don José María Lecumberrri.

En Madrid ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro amigo y paisano el barbero de la Capilla Real don José Oñes.

Nuestra enhorabuena a los padres del recién nacido.

Ha sido promovido al empleo de comandante nuestro querido amigo el digno capitán del regimiento de Infantería de América don Félix Antón.

Le felicitamos sinceramente.

Hoy se celebrará en el hospital, militar el Viático general de los enfermos de dicho establecimiento.

Llevará el farol el dignísimo coronel del regimiento de la Constitución don Hilario Uriz Ruiz.

Se encuentra restablecido de su indisposición el pundonoso comandante de Caballería don Vicente Calderón y Ozores.

Nos alegramos.

Como no podía menos de suceder, supuesta la general estimación que disfrutaba el finado y de que goza su distinguida familia, a los funerales de aniversario celebrados ayer en la parroquia de San Nicolás por el alma del respetable caballero don Fernando Perrenandez de Grayalde, acudió una concurrencia tan numerosa como distinguida.

A ella nos asociamos en esas muestras de piedad hacia el finado y de simpatía a su distinguida familia.

Mañana se unirá en el lazo indisoluble del matrimonio, en la Iglesia parroquial de San Saturno, el simpático joven don Manuel Larrea Bilbao y la acreditada modista, Mónica Gil y Gofit.

Con objeto de pasar la luna de miel, se dará la feliz pareja, una vez realizada la nupcial ceremonia, para Bilbao, Biyona y otras capitales.

Damos nuestra enhorabuena a los nuevos esposos al mismo tiempo que les deseamos toda clase de prosperidades en la vida conyugal.

Se halla enfermo nuestro amigo el primer teniente del regimiento de América don Eduardo Trias.

Celebramos su restablecimiento.

El Partido Integrista de Pamplona ha dispuesto celebrar hoy, a las siete y media, en la Iglesia de San Lorenzo, una misa de Comunión en sufragio del alma de su jefe don Ramón Noceda, que falleció en 1.º de Abril de 1907.

R. I. P.

"GARAGE MURILLO,"—Tecnocistas 18. Automóviles de alquiler.

El presidente del "Nuevo Casino Eslava" ha tenido la atención, que de veras le agradecemos, de invitarnos a la velada que en dicho centro de recreo tendrá lugar esta noche a las diez, y en la que, como ayer dijimos, el profesor de guitarra señor Juez interpondrá el siguiente e interesante programa musical:

PRIMERA PARTE

1.º Fantasia de B. hemios.—Vives.

2.º Prelude de Cavalleria Rusticana.—Mascegni.

3.º Poupourri de Aires Nacionales.—Juez.

SEGUNDA PARTE

1.º Recopilación del Condo de Luxemburgo y de la Viada Alegre.—Franz Letnar.

2.º Fantasia de Marina.—Arrieta.

3.º Gaslros de Salón.—Juez.

TERCERA PARTE

1.º Recopilación de zarzuelas del género chico.

2.º R-ocnt de La B. hemia.—Pac. cini.

3.º Aires Andaluces.—Juez.

Mañana a las ocho y media de la mañana deberán presentarse en el Palacio provincial, ante la comisión mixta de reclutamiento, para celebrar sus correspondientes juicios de exenciones de quintas, los Ayuntamientos de Javier, Lizarzola, Lecha, Lerga, Liédena, Lizaso, Longuida y Lambier.

El martes deberán efectuarse los de Murría, N. vascos, Oñe y Uja, Orbaizeta, Oñate, Oñate y Oñate betelu.

Ostras verdes de Marennes.—DENA ONA.

En la taquilla del teatro Goyarre se encuentra a disposición de su dueño un cuaderno de apuntes, al parecer de importancia, que ha encontrado en los pasillos del coliseo durante la función de anoche.

Adoración Nocturna.—En la noche de domingos el martes la correspondencia se hará en la vigilia al turno 3.º titulado San Pedro. Por la noche honoraria señorita Doña Concepción (q. e. p. d.)

Ha ingresado en la cárcel de esta ciudad Ezequiel Vidaurte, detenido hace unos días en Barcelona, y que tiene cuentas pendientes con el Juzgado de Tafalla.

Hoy, como domingo, la brillante banda del regimiento de la Constitución ejecutará en el K. o. k. de la Plaza del Castillo el acostumbrado concierto, con sugestión al siguiente programa.

Paseo-doble. «La generala».—Vives. Vals de «La viuda negra».—Lehar. Fantasia del maestro Serrano, Jota «Madrid Cómico».—Zabalza.

Hoy que repetir hasta la saciedad, para que todo el mundo se entere que la PIPERAZINA Dr. GRAU es el más seguro de los remedios contra el artrismo, reuma, gota, cistitis, arrenlitis, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

«Clac Belloch».—Hoy domingo grandiosas secciones desde las cuatro de la tarde en adelante.

Vermout a las siete y cuarto y popular a las nueve y media, alternando con un escogido programa, se presentará la grandiosa película de 1.300 metros en tres partes «La carrera náica, 13».

Mañana lunes cambio completo de programa, estrenándose la colosal película de 1.500 metros en tres partes «El usurero».

Para enterarse de asuntos que les interesan, se servirá presentarse en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta capital Pablo Izuri y Pedro Arriaza Mendioroz.

En la rifa municipal celebrada ayer en el Ayuntamiento de esta capital para premiar a los introductores de mercancías, han sido premiados los números siguientes:

E 30 291 con 25 pesetas; el 35 553 con 15; 31 822 con 5; el 35 235 35 402 36 379, 36 516, 35 228 34 239 y 36 074 con 5.

Para mañana lunes se halla señalada en la Audiencia la vista de la causa pendiente del Juzgado de Estella, contra Félix López, por robo.

Actuara de defensor el letrado señor Mangado, y declarará un solo testigo.

El martes se verá la causa seguida por homicidio contra Honorio Perez. Será defensor el señor Romero, y los testigos convocados siete.

Por el Gobierno militar se interesa la presentación en el mismo del soldado que fué del Regimiento Mixto de Logroño de Ceuta Matilón Igoysa Echeverría, para entregárselo un documento de su pertenencia.

Salón Novedades.—El programa de hoy, entre cuyas películas figura la «repise» de una que dejó grandes recuerdos en esta capital el verano pasado, se componen de las siguientes: «Ganmont Actualidades (revist.); «El príncipe loco» cuatro partes, (a petición); «Bebé y el banquero», cómica.

El programa musical, que será ejecutado por el quinteto que dirige el señor Aranzada, ha sido formado a petición del público.

Las localidades se despacharán a las horas y precios de costumbre.

LAS MEJORES aguas alcalinas son: VICHY HOPITAL (estómago) VICHY CELESTINS (rinitis), VICHY GRANDE GRILLE (joints).

Teatro Goyarre.—Funciones para hoy domingo.

A las cuatro de la tarde sección dobla «El soldado de San Marcos».

A las seis y media vermouth de «La Divina Providencia».

Por la noche a las nueve y tres cuartos, el melodrama en set cuadros «La cabala de Tom ó la esclavitud de los negros».

Los comprimidos tónico-reconstituyentes de Hemagenodina del Dr. Blasco Sáiz, son lo más eficaz y cómodo para combatir la inapetencia, anemia, raquitismo, caquexias, neurastenia, debilidad general, convalecencias.—Precio del frasco 3,50 pesetas.—Basta uno para reconocer sus buenos efectos.

De venta en Ailo (Navarra), farmacia del preparador Dr. Abadía; en Pamplona, farmacia de Aloteguirre, Zapateria 22, y en Estella, farmacia de Marcelo García Wenceslao Iruya y A. Munarriz.

Se remiten por correo. 50—39

Teatro Goyarre.—Funciones para hoy domingo.

A las cuatro de la tarde sección dobla «El soldado de San Marcos».

A las seis y media vermouth de «La Divina Providencia».

Por la noche a las nueve y tres cuartos, el melodrama en set cuadros «La cabala de Tom ó la esclavitud de los negros».

Los comprimidos tónico-reconstituyentes de Hemagenodina del Dr. Blasco Sáiz, son lo más eficaz y cómodo para combatir la inapetencia, anemia, raquitismo, caquexias, neurastenia, debilidad general, convalecencias.—Precio del frasco 3,50 pesetas.—Basta uno para reconocer sus buenos efectos.

De venta en Ailo (Navarra), farmacia del preparador Dr. Abadía; en Pamplona, farmacia de Aloteguirre, Zapateria 22, y en Estella, farmacia de Marcelo García Wenceslao Iruya y A. Munarriz.

Se remiten por correo. 50—39

La protesta católica

La Junta Directiva de la Protesta de Navarra contra los proyectos del Gobierno de hacer libre ó facultativa la enseñanza del Catecismo cristiano en las escuelas, ha dirigido a todos los Parrucos de Navarra una circular rogándoles que las adhesiones y firmas que se recojan en sus respectivas parroquias sean remitidas a la Junta Central de Pamplona.

Desde el lunes, podrán los señores de Pamplona firmar y sumarse a la protesta, en las listas que oportunamente se han remitido a los comercios siguientes:

Don Estanislao Luna, don Clemente Machiñans, don Domingo Suez, Sacadores de Navasa, Roidan e Hijos, don Pedro R. Cabasés, don Francisco Jusué don Manuel N. Gil, don Antonio Erice, don Lázaro Taberna, Gofit Hermanos, don Manuel Aznaraz, don Antonio Goyarre, Los Vascos, don Joaquín Ciga, don Roman Oelza, don Joaquín Oñate Español y don Felipe Iruya.

No dudamos de que todo Pamplona sabrá demostrar sus sentimientos católicos adheriéndose a la protesta católica.

Van llegando adhesiones de los pueblos, entre las que figuran varias de Ayuntamientos que iremos publicando en números sucesivos.

Publicaciones

ARTE ESPAÑOL

«La Instrucción Española y Americana» prosigue en su número XII la serie de informaciones de grandes artistas, iniciada con Vintres y continuada con Ferrant.

Tres páginas, de las veinte que forman el número, están dedicadas a reproducir en magníficos grabados las obras más notables del insigne escultor Aniceto Marina, al cual dedica un concienzudo estudio el señor Serrano Fatigati.

Completan el número notas de intere-

sante actualidad nacional y extranjera, y texto ameno y selecto.

MI COCINA

CHAUD FROID DE AVE

Se hace con un velozte mojado en buen caldo de ave; cuando esté reducido a la mitad se le agrega un poco de gelatina sustanciosa y algo de vino de Madeira, se pasa por la estameña, después de haberle agregado esta montada. X

De la región

Alava

Vitoria 5 (8 noche).

Comunión pascual

Esta mañana, a primera hora, se ha verificado solemnemente el acto de administrar la Comunión pascual a los enfermos del hospital civil.

La procesión ha recorrido las galerías siendo portador del Santísimo el capellán señor Arriyave, el cual ha dirigido a los enfermos una breve plática en cada sala.

Terminado el acto, se ha servido un «cunch» a los invitados.

Tribunales

En fin se verificará en la Audiencia la vista de un proceso por robo y homicidio contra Benito y Juan Beagoy, que en unión con otros dos individuos comestieron el crimen.

De esos dos últimos individuos uno se suicidó y el otro desapareció y no ha sido capturado.

Premios

En la Escuela de Artes y Oficios se ha verificado solemnemente la distribución de premios, presidiendo el acto el primer teniente de Acaide.

Gabinetes dentales del Dr. V. Lacal

DE LA NATIONAL MEDICAL UNIVERSITY OF CHICAGO

Diplomado de la Escuela Dental Francesa, Academia de Paris, Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid, Dentista de la Beneficencia y de los Regimientos de Famp

Orden de Isabel la Católica, Gran premio Medalla de oro Paris de 1910

CON LA COOPERACION DEL ODONTOLOGO MR. FRANCOIS NOGUES, CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y ESCUELA DE

Instalaciones únicas en España

Rigurosa Asepsia, prontitud.—Los procedimientos modernos empleados en nuestro laboratorio por especialistas que bajo nuestra constante dirección des-

arrollan los trabajos encargados en un tiempo sumamente mínimo.

Dentaduras de una a diez piezas se entregan a las ocho horas del encargo y de diez piezas en adelante, hasta las dentaduras completas, en treinta y seis ho-

ras. De todos los trabajos que salen de nuestros Gabinetes se dan amplias garantías, Honorarios después de entera satisfacción. Exposición diaria de nuestras

obras, el clero y las comunidades.

Sección económica.—Dientes desde 7 pesetas; dentaduras completas desde 200. Extracción 1 peseta; consulta gratis.

Calle Zapatería, número 50, piso 2.º—Pamplona



EL SEÑOR

D. Pedro Zarranz y Albistur

FALLECIÓ EL DIA 26 DE MARZO DE 1912

después de recibir los anillos espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su viuda, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás interesados

Suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana lunes en la parroquia de San Agustín por los señores sacerdotes adscritos a la misma, incluso la cantada que será a las once, serán aplicadas por el alma del finado.

No se reparten esquelas. Pamplona 6 de Abril de 1913.



TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

D.ª Serapia Subirán é Ichaso

Viuda de don José Labastida

FALLECIÓ EL DIA 7 DE ABRIL DE 1910

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su hermana y demás familia

Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana lunes en las cinco parroquias, podrán aplicarse en sufragio de su alma.

Pamplona 6 de Abril de 1913.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. SANTOS ORTIGOSA Y ARANGUREN

FALLECIÓ EN PAMPLONA EL DIA 4 DE ABRIL DE 1912

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda doña Carolina Ariztegui, hijos doña Corpus y don Fernando,

hijo político don Alejandro E. Calada, padre don Felipe, hermano, madre política, hermanos políticos, tíos y demás parientes

Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la función de aniversario que en sufragio de la misma se celebrará mañana lunes, 7 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás.

El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 6 de Abril de 1913.

No se reparten esquelas.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Zaragoza y Obispo de Pamplona conceden 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Es inexacto que el dictamen que hoy se aprueba tenga que pasar al Consejo de Estado; el gobierno puede hacer uso de él desde luego, y por ello el lunes o martes llevará el correspondiente decreto a la «Gaceta» dando ya por terminada esta cuestión, sin perjuicio de contestar después en el Parlamento a cuanto gusten las oposiciones.

Respondiendo a preguntas de un periodista sobre la conferencia de una hora que ha tenido con el marqués de Pidal, ha dicho que era totalmente ajena a la cuestión del Catecismo.

A explorar terrenos

Finalmente nos ha dicho el conde que le ha visitado una comisión de catedráticos de Ciencias naturales que en breve marchará a Tetuan y Laracha para por encargo del gobierno hacer estudios de investigación sobre aquellas tierras y ver la producción más adecuada a las mismas.

Notas palatinas

Los arquiducos de Austria han recorrido hoy varias calles céntricas de Madrid, dedicándose a hacer compras.

El rey ha recibido en audiencia al ministro de España en Lisboa señor marqués de Villaverde, con quien ha conferenciado extensamente. El marqués marchará la semana próxima a Lisboa a presentar las credenciales de despedida y después se trasladará a Bruselas para poseerarse de aquella legación para la que recientemente ha sido nombrado.

El rey ha recibido también al duque de Arion y otras personas.

En Palacio nos han dicho que es inexacto que el Rey proyecta por ahora viajar a Cádiz.

Consejo de ministros

Al entrar

Esta tarde se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros en la Presidencia para seguir tratando de la elaboración de los presupuestos para 1914.

El conde de Romanones nos ha dicho que se había anticipado la hora del Consejo por que tanto él como el señor Villaverde tienen que marchar a las siete con el rey a la sesión de clausura de la Asamblea de Cámaras de Comercio.

Por tanto lejos de terminarse el estudio del presupuesto de Fomento y del de Marina, se tendrán que contentar con comenzar el de Fomento.

El general Luque manifiesta que en Marruecos no ocurre novedad de ningún género. Como un periodista le dijera que se había del próximo escenso a Teniente general del nuevo R. S. I. dente General de España en Marruecos general A. Irujo, el ministro de la Guerra replicó:

—Eso se dice.

Estas palabras han sido interpretadas en favor de la veracidad del rumor.

Villaverde ha manifestado que llevaba a término el presupuesto de su departamento.

Barrero algunos expedientes de indultos regimentarios.

Navarro Reverter ha dicho que trataría un poco de política exterior particularmente de la internacionalización de Tángier y de los tratados comerciales. Nos ha dicho también que el alcalde de Córdoba le ha enviado varias colecciones de fotografías de monumentos árabes de aquella ciudad para que hiciera entrega de las mismas a los motores de Tángier que se encuentran en Madrid para discutir los problemas pendientes. Ya ha hecho la entrega y los motores han agradecido mucho el recuerdo del alcalde de Córdoba.

Aiba ha dicho que daría cuenta minuciosa del estado del conflicto obrero en Riotinto.

El de Marina llevaba únicamente el presupuesto de su departamento.

El de Hacienda no concurrirá al Consejo por encontrarse enfermo.

Al salir

A las siete menos cuarto ha terminado la reunión ministerial.

Según la referencia oficiosa del señor

Aiba, el señor Reverter ha dado cuenta extensa de la cuestión internacional que ahora se presenta según tanto complicada por los diversos aspectos que va tomando el conflicto balkánico.

Ha estudiado también los medios económicos con que cuenta España para el desarrollo de una política internacional intensiva y ha sacado la consecuencia de que precisa reformar o denunciar algunos tratados de comercio, para obtener con el hecho de la renovación mejoras y más positivas ventajas.

Si ha aprobado todo el presupuesto de Fomento así sin discusión de ningún género.

Se habla también del presupuesto futuro del ministerio de Trabajo y por este motivo el conde de Romanones habla mucho pretendiendo convencer a todos.

Lo que dice Alba

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana en su despacho a los periodistas y les manifestó que según telegramas recientemente recibidos del gobernador de Huelva, la sociedad propietaria de las minas de Riotinto se niega en absoluto a consentir que vuelvan al trabajo los obreros despedidos.

Esto, añadió el señor Alba, dificulta enormemente nuestras gestiones, pues ante tal intransigencia no será de extrañar que los obreros, hasta ahora muy moderados, transpongan los límites de la corrección y de la prudencia.

El periódico «El Socialista» y en su día dando cuenta de no se qué atropello que el Gobierno ha cometido con los obreros.

Urgeme hacer constar que la versión es inexacta de todo punto, puesto que el Gobierno veía mirando con gran simpatía la conducta de estos obreros que venían defendiendo sin perturbaciones, lo que a su juicio constituye un legítimo derecho.

Es de todo punto lamentable que se envenene la opinión con versiones tan desprovistas de veracidad.

Yo he desmentido por medio de un telegrama que expedí de mañana al gobernador de Huelva, cuanto «El Socialista» afirmó.

Por lo demás hemos mandado a Riotinto algunas fuerzas para garantizar el derecho de todos.

El Gobierno se propone proceder en esta cuestión con serenidad y rectitud.

También acogen algunos periódicos la especie de que vamos a autorizar la apertura de las casas de préstamos que cerró la ley de la Clera, y esto es igualmente inexacto.

Son las armas empleadas por quienes desde todos terrenos y a todas horas combaten al Gobierno.

Lo que sucede es, que la ley de la Clera, muy sana en cuanto al fondo, fue deficiente en cuanto a la forma, y el cerrarse las casas de préstamos quedaron convertidas en establecimientos de compra-venta, pero en condiciones más tiránicas que aquellas.

A corregir esos defectos se encaminan las intenciones del Gobierno.

Lo propio sucede con la prostitución, cuyos efectos son más perniciosos después de la nueva reglamentación.

Nosotros reconstruiremos ambos extremos, sin retroceder al estado en que permanecían con anterioridad a las modificaciones de los conservadores, pero corrigiendo notablemente a manera de ser actual.

He leído en la prensa, terminó el señor Alba, algo relacionado con un hijo de armas en Pontevedra.

Oficialmente solo me comunicó el gobernador que había ordenado la vigilancia y persecución de un barco sospechoso.

El nuevo ministerio del Trabajo

Según un periódico financiero el gobierno tiene ultimado todo el plan referente a la constitución del nuevo ministerio del Trabajo.

Se dividirá en tres secciones que se denominarán de Industria la primera, de Comercio la segunda y de Trabajo la tercera.

Comprenderá la primera todo lo referente a las Escuelas Industriales; la segunda lo que concierne a la marina mercante y la tercera cuanto afecta al

Instituto del Trabajo y Escuelas de Artes y Oficios.

En el ministerio de Fomento se crearán dos nuevas Direcciones generales, una de Depósitos y otra de Seguros.

Será nombrado ministro del Trabajo, por recomendación el Sr. Alba, su antiguo amigo don Basilio Peraito.

Se concederá un crédito especial de 2.000.000 de pesetas, con destino a la organización de los nuevos servicios.

El periódico de referencia termina declarando que la innovación es innecesaria y no tiene más finalidad que la de crear una cartera y varios otros importantes cargos con los que Romanones pueda satisfacer en parte las exigencias de sus amigos.

Asamblea de las Cámaras de Comercio

La Asamblea de las Cámaras de Comercio, se ha reunido esta mañana, aprobando las conclusiones producto de las anteriores deliberaciones.

Este acto fue presidido por Prast, quien pronunció un elocuente discurso en el que expresó su deseo de que el Comercio en general han de seguirse de la unión de las Cámaras.

En el mismo sentido y también con gran elocuencia y absoluto dominio de la materia, hablaron los señores Sadó y Peraito.

Por la tarde a las seis tuvo lugar la sesión de clausura.

Presidió el Rey, teniendo a su lado al conde de Romanones y al ministro de Fomento.

Prast, en un breve discurso, exausó metódicamente, la labor de la Asamblea en el actual período.

El Rey contestó en tonos sencillos, de notoria sinceridad, expresando sus fervientes anhelos en pro del fomento de esta importante rama de la riqueza nacional.

Excitó a que la unión de las Cámaras sea estrecha y duradera, alentándolas el progreso y ofreciendo el apoyo urgente y desinteresado del gobierno para la consecución de todos estos fines.

Los congresistas aclamaron repetidamente a don Alfonso hasta el coche, dando gritos de ¡Viva el Rey!

El regreso de Brindjone

El aviador francés Brindjone, que hace pocos días llegó a Madrid montando su aparato, ha emprendido hoy el regreso a París, en la misma forma.

A las siete de la mañana se ha remontado en el aeródromo de Cuatro Vientos, dirigiéndose a Guadalajara.

Desde este punto, haciendo escala en Zaragoza, Barcelona, Nîmes y Burdeos, se dirigirá a París.

Doña Cristina en el campamento indígena

A las cuatro de la tarde llegó doña Cristina al campamento de Carabanchel que ocupan las fuerzas indígenas.

Le acompañaba la señorita de Silva, Saffron a recibirlas el coronel Berreguer, jefe de las fuerzas y su ayudante el comandante señor Góngora.

Las tropas moras formaron presentando armas, mientras las banderas de cornetas y chirimías entonaban la marcha real española.

Después de revistas las tropas, la Reina madre visitó el campamento, escuchándolo todo, internándose en las tiendas y haciendo preguntas a oficiales y soldados.

El coronel Berreguer presentó a la Reina al capitán Parache, jefe del Tabor de Ahucemas, a quien preguntó por sus hechos de armas en Melilla.

También al comandante de la fantería y a un sargento indígena les hizo preguntas relacionadas con las condecoraciones que llevaban al pecho.

Al marcharse doña Cristina, el conde y sus ayudantes las acompañaron hasta la salida del campamento.

Extranjero

Las sufragistas inglesas

Londres.—La actitud levantisca de las sufragistas ha hecho previsto esta-

blecer patrullas de tropa que vigilen las líneas y las estaciones de Correos; pero a pesar de esas precauciones, las revoltosas han cometido varios atentados, uno cerca de Oxford y otro en Skport, deteniendo un tren y haciendo estallar una bomba de hojalata cargada de dinamita en un vagón, que quedó destruido.

Otras han invadido el Museo de Manchester, rompiendo 13 cuadros.

Han sido detenidas muchas de ellas. Además han echado en los buzos en líquidos corrosivos, que han destruido 20.000 piletas.

El conflicto balkánico

Condiciones que ponen los aliados para la paz.

Sofía.—Es ya conocida la contestación de los aliados a la nota de las potencias para la terminación de la guerra con Turquía.

El documento comienza con frases de gratitud a las potencias por sus esfuerzos para la paz, y dicen que las aceptarían con estas condiciones:

1.ª Para la fijación de los límites de la Tracia se tomará por base el proyecto adoptado por los representantes de las potencias.

2.ª Las islas del mar Egeo serán adjudicadas a los aliados.

3.ª Para señalar los límites de la Albania se procederá con sujeción a lo acordado en la conferencia de Londres.

4.ª La indemnización de guerra que se aceptará en principio, y su cuantía será determinada por una comisión en la cual tendrán representación los aliados.

5.ª Si se aceptan las anteriores condiciones, cesarán las hostilidades.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial comparada

Día 4 Día 5

Última perpetua por 100 interior 84 30 83 25

Ídem id. exterior 83 45 83 33

Ídem fin próximo 80 75 80 75

Deuda amortizable 5 por 100 100 90 100 95

Amortizable nuevo 93 60 93 60

Acciones del Banco de España 451 50 452 00

Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos 292 50 292 00

Acciones preferentes 40 00 40 00

Id. ordinarias 12 50 12 50

Obligaciones Banco Español del Río de la Plata 470 00 470 00

Canutas sobre París (tanto por ciento) 8 50 8 65

Id. Londres (pesetas por libra esterlina) 27 42 27 43

París, Exterior (pesetas) 92 50 92 50

EN EL CORRO

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro cotizándose el interior a 83 25 el ídem fin próximo a 83 40; los francos a 8 65 las libras a 27 43. el sporting a 100 95

MENCHETA.

Madrugada

Madrid 6 (2 30 madrugada)

El anarquismo en acción

Petersburg.—La policía ha descubierto los incidentes de un nuevo complot que al parecer se tramaba contra el presidente del Consejo de ministros. Hay detenidos varios directamente complicados en el asunto.

MENCHETA.

Venta de bueyes

En el pueblo de Escay, valle de Lónguda, hay varias parejas; también hay tres bueyes sencillos de cinco años y uno de seis muy superiores, que miden los dos derechos el de seis años dos metros ochenta centímetros de grueso por un metro sesenta y cinco de alto y el de cinco años mide dos metros diez centímetros de grueso por un metro cincuenta y cinco de alto, el izquierdo baja un poco. Dichos bueyes saldrán el día 14 al mercado de Urroz (villa).—Rufino Itoiz. 3-1

Venta de ovejas

Hay de venta de 80 a 100 ovejas paridas y para parir; se venden igual por partidas chicas. Para entenderse con Eusebio Gaztelu en Escay y con Fermín Iribarren en las Campañas. 3-2

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EL AÑO 1864

Capital, 6.000.000 Ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES

DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGUESA

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de otras sobre plazas, de pagaré con garantías ó firmes solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos Extranjeros y BONOS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central a nuestras Sucursales y viceversa.

Imposiciones a plazo de un, dos y tres años por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos, cuentas efectivas a la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual.

COPRES D. ALQUILER

CARBON VULCANO

--FRAGUAS--CALDAS--

Carbon AVELLANA-NUEZ, clase superior para herreros, NON PLUS ULTRA.

Casa de Utray.--PAMPLONA

15-3

TRASPASO

En buenas condiciones se traspasa la acreditada casa de ropa blanca «Los Encoreros», sucursal de M. Mendoza de Bilbao. Informarán en la misma tienda.

Gran liquidación de todas las existencias. Alfonso Fornari, 15. Chapitelá 15, Pamplona.

Se hacen

y arreglan medias y calcetines.—Labor esmerada.—Precios económicos. Calderería 21, 2.º

Se venden

carros y galeras en buen uso. Para informes a Tomás Andriens en el Carrascal, frente a la estación. 30 6 13 20 y 27 5-2

Molin harinero

DE ITUREN

Anuncio veniente el cargo de molinero de esta villa, con su aseo de la luz eléctrica; se advierte al que tenga intención de solicitar, que no existe tal vacante ni existirá, interin no se pongan de acuerdo el arrendatario del mismo y la sociedad anunciadora.—El arrendatario. 3-1

Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.—Berolegi y Azcoitia, del 8, azules; Olazola y Murillo, del 9, rojos.

Segundo partido.—Latsa y Aguilagel, del 8, azules; Abarrategui y Román, del 9, rojos.

Subasta

DE CASA Y TIERRAS EN USCARRÉS (GALLUÉS)

A las diez horas del día 20 del actual se venderán en pública y extrajudicial subasta una casa con su jardín y huertas, 77 áreas y 60 metros cuadrados (120 robados) en ocho piezas rústicas sitas en término de Usarrés (Gallués)

Para condiciones dirigirse a don Victor Equiz, en dicho pueblo. p 10-5

Venta de materiales

Se venden algunos procedentes del derrido de la casa de San Anton número 10. Dirigirse para informes a Viuda de Tomás Irujo. 3

Ternera

Se vende una de raza holandesa de tres días, en el barrio de la Magdalena, letras J. E. 3-3

Venta de ovejas

EN ENERIZ

Hay de venta de 80 a 100 ovejas paridas y para parir; se venden igual por partidas chicas. Para entenderse con Eusebio Gaztelu en Escay y con Fermín Iribarren en las Campañas. 3-2

Dr. Fernandez Bravo

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. Calle de San Saturnino, núm. 7, 2.º izquierdo. mtjd -9

Patata de Vitoria

La mejor simiente y de más fama para el cocido. Se hacen encargos para fuera. Dirigirse a Feliciano Ageria, Pozoblanco, 11, almoceda. (s) 15-9

Viticultores!

Llegaron a Casa Campión los cepillos metálicos para limpiar cubas. 3-3 (s)

Practicante

DE FARMACIA

Hace falta uno que se halle bien instruido en todo lo relativo a esta profesión libre del servicio militar y sin defecto físico. Los aspirantes expresarán la edad, estado, años de práctica y domicilio donde han prestado sus servicios con las referencias ó informes convenientes. Dirigirse a don Antonio Berenciarte, Loyola 8, San Sebastián. 3-2

Atención!

Se liquidan todas las existencias de calzado de esta casa, por no poder atenderla debidamente. Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. 12, CALCEBEROS, 12. (s) 15-5

MAQUINAS

SINGER

PARA COSER

Establecimientos para la venta

EN LA

provincia de Navarra

PAMPLONA: Paseo de Valencia, número 28.

TUDELA: calle de Gaztambide, número 9.

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales
Pidase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matites, punto vainica, etc., etc., entados con la máquina
Doméstica bobina central
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA

AGUA DE LOECHES

Purgante y curativa
EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tilis, manzanilla ó flor de malva con sus virtudes anti-tica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, isquías, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.
Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que se han de hacer, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completa la curación de las enfermedades mencionadas.
El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los señores de las botellas van selladas. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos.—MADRID.

RIEGOS

instalaciones con motores eléctricos, pobre, gasolina, y vapor.
Modernas bombas centrífugas y de otros sistemas.
Molinos de viento.
Norias modernas á brazo y caballería desde 20.000 á 170.000 litros de rendimiento por hora.
Cientos de instalaciones hechas que pueden verlas funcionar.
Elevación de aguas á los pueblos, indios, fuentes, etc., etc.
Mangas, material á vapor y equipos completos de material de incendios.
Venta á plazos.
CONSULTESE TODO PROYECTO.—SE ENVIAN GRATIS HERMOSOS CATALOGOS, PLANOS Y PRESUPUESTOS

SELECCIONADORAS

PARA CAJAS AGRICOLAS
La mejor seleccionadora del mundo, 500 primeros premios, 40.000 ventas. Más de 50 funcionando maravillosamente en Cajas navarras.
Si existe mejor modelo se regala.
Único punto de venta de la legítima «Marot». Todos tamaños y precios.
Nueva repartidora y sembradora «Expres» de toda clase de abonos y granos. La mejor que existe, abona y siembra con asombrosa rapidez y uniformidad. Cumple con todas y no adquieren otras sin verlas. La nueva Caja de Ollito acaba de adquirirla.
Modernas instalaciones de panadería.

Cosecheros de vino

La fábrica de España más importante en prensas para uva.
5.000 vendidas á todas las regiones. Jamás se rompen.
Pisadoras, bombas de trasego, mangas, filtros, etc., etc.
Fábricas de chocolate. Más de 500 instalaciones hechas en España y Portugal.
Serreras, Molinos, harineras.
Construcciones metálicas. Navigación, columnas y material de edificios.
Farolas, mercados, fuentes, etc., etc.
Pidase este año el nuevo Bravant. Compíte con todas las marcas.

Agencia DE PUBLICIDAD

JOSE STORR
Hijo y sucesor de Ricardo Storrr
Proprietario
EMILIO COLOMINA
La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Negocios, Aniversarios.
Oficinas: Desengaño, 9 al 13.
Pidense tarifas, que se envían gratis.

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles á las 6 y 31 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 de Abril, 28 Mayo, 25 Julio, 23 de Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 de Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila y Java. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sean 28 de Enero, 25 de Febrero, 25 de Marzo, 22 de Abril, 20 de Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 1.º Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Linea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 28 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.
Linea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Macabito y Coroco con trasbordo en Curacao y Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.
Linea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos-Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos-Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combina-nación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.
Linea de Canarias, Fernando Poo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Linea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 19, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Chocolates y Cafés

Compañía Colonial

8 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

Vapores correos

A AMERICA
PARA PASAJEROS
Y CARGA
DE LAS COMPAÑIAS
HAMBURGUESAS
HAMBURG AMERIKA LINIE y HAMBURG SUD-AMERICANA,
DE HAMBURGO

BAHIA CASTILLO

de 12.070 toneladas, capitán ASMUS, con escalas en Cijó y Cádiz, invirtiendo en la travesía 15 días aproximadamente desde el último puerto. Admite pasajeros de segunda clase económica al precio de 325 PESETAS, y de tercera clase á 175 PESETAS.

SPREEWALD

de 4.000 toneladas, capitán BONATH, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.
Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico con conocimiento directo.
Para informes dirigirse á EDMUNDO COUTO, Consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de Buques.
Calle de Bailén, 3, BILBAO

Chocolates y Cafés

Compañía Colonial
8 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL 2.000.000 de pesetas efectivas
COMPLEMENTAMENTE REEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Navarra: VICENTE SANTESTEBAN, Plaza de la Constitución, número 49, Pamplona.
(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros.)

La sociedad "La Trilladora Murchantina"

pone á la venta por disolución de la misma una trilladora Ruston Proctor y C.ª con todos sus accesorios y puesta en marcha en el lugar y punto que el comprador disponga para la dirección del mecánico que la sociedad tiene.
Para más informes dirigirse al secretario de la misma Gregorio Simón, Murchante 15 de Enero de 1913.—El presidente, Urbano Fernandez.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Caracter radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio de

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Demostramos á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento Sensacional del Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.
Eozemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, eczemas de la barba, comezónes, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.
La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.
Jamás ha habido un desacierto.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que lo lleva completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.
Pidase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito General:—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola 3, esquina, San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

POLVOS DEL DR. SOUDRE

La mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean en a antes de cada comida una papleta de estos polvos.
Preparados por M. Lounley, Farmacéutico de Bayona; se venden en todas las farmacias.

Polvos Religiosos

SANTORAL
Día 6, domingo, Santa Virginia, virgen y mártir.—Fue una angelical criatura que á poca edad la tierra para escribir en ella el nombre de Jesús, volviendo al Cielo. A los doce años, bajo la persecución de los Antoninos dió su vida por la fe. Los fieles escondieron su cuerpo en las cuevas. Descubrió más tarde este precioso tesoro, fué solemnemente sepultado en la parroquia del pueblo de Barbizán.

26. A las siete y media de la tarde con S. D. M. expuesto.
En los Corazonistas.—Santo Rosario y visita al Santísimo Sacramento, se rezarán á las seis de la mañana y siete de la tarde.
En San Nicolás.—Función solemne en honor de San Vicente Ferrer. A las diez tercias y misa rezada; á continuación misa cantada y sermón por el R. P. Santiago, Superior de los PP. Carmelitas. Además continúa la novena de San José á las siete de la tarde.
En los Carmelitas.—Continúa la novena en honor de San José á las siete de la tarde. En este día celebra su función mensual la Cofradía de la Semana Devota; á las nueve misa solemne y por la tarde á las cinco y media el ejercicio de la cruz con sermón por el P. Robustiano de Jesús.
En la Capilla de la Casa de Misericordia.—Función solemne en honor de San Vicente de Paul en la fiesta de la traslación de sus venerandas Reliquias.
A las diez, expuesto S. D. M. se celebrará Misa solemne con sermón por el Doctor D. Juan Mugueta, profesor del Seminario Conciliar; y por la tarde, á las cinco después del rosario, se reservará. Hay concedida indulgencia plenaria.
En San Ignacio.—Función de la Cofradía del Corazón Eucarístico de Jesús. A las cuatro exposición de S. D. M., á las seis y media rosario, sermón por el R. P. Superior, acto de desagravios y reserva.
En San Lorenzo.—A las tres y media de la tarde novena á San José.
En Capuchinos.—A las cuatro y cuarto

de la tarde tendrá lugar el ejercicio de los Trece Domingos en honor de San José.
Mañana lunes
Oficio del séptimo día de la Octava con rito semidoble y color blanco.
En la Catedral.—Como ayer.
En San Saturnino.—De cinco y media á siete y media de la tarde exposición de S. D. M. en Cuarenta Horas, visita, reserva y rosario.
En los PP. Carmelitas.—Novena á San José por las novenas durante la misa de ocho, y por las tardes á las siete con exposición de S. D. M. En este día habrá sermón.
En San Nicolás.—A las siete de la tarde se rezará la novena de San José.
En los Corazonistas.—Como ayer.
En San Ignacio.—A las cuatro de la tarde se exponerá S. D. M., á las seis visita, reserva y rosario.
En San Lorenzo.—Como ayer.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Juan Bautista.—Dormitería 26, 2.º
San Saturnino.—Casa parroquial.
San Lorenzo.—Mayo, 75, 2.º
San Nicolás.—San Antonio, 5, 2.º
San Agustín.—San Agustín, 8, 3.º

VALORES LOCALES

cambios corrientes de la plaza intervinientes por los Corredores de Comercio de Pamplona.

Precedentes	Publicados
103	Obligaciones de la Deuda provincial al 4%
115/50	Deuda perpetua 5%
94/50	Obligaciones de la Deuda municipal al 3 1/2%
382	Crédito Navarro, acciones de 500 pesetas.
	Fábrica del Bidazon (Vers) acciones de 500 pesetas.
	Las Minicolas (Campanas) acciones 300 pesetas.
	Tijeras Macías Pamplona, acciones de 500 pesetas.
	Agencia de Bata, acciones de 500 pesetas.
	Agua de Artia, acciones de 500 pesetas con 48/00 al amortizado, etc. por acción, (nueva) acciones de 2 pesetas con 50 al 4% pesetas por acción.
102/50	La Agrícola, 1.ª serie lib. de 100 pesetas.
260	2.ª serie 15 al 4% pesetas por acción.
	Nuestra Pamplonesa, acciones de 500 pesetas.
	La Vasco-Navarra, acciones de 500 pesetas.
	1.ª serie por acción.
	1.ª serie liberada.
	2.ª serie liberada.
	3.ª serie liberada.
	4.ª serie liberada.
	5.ª serie liberada.
	6.ª serie liberada.
	7.ª serie liberada.
	8.ª serie liberada.
	9.ª serie liberada.
	10.ª serie liberada.
	11.ª serie liberada.
	12.ª serie liberada.
	13.ª serie liberada.
	14.ª serie liberada.
	15.ª serie liberada.
	16.ª serie liberada.
	17.ª serie liberada.
	18.ª serie liberada.
	19.ª serie liberada.
	20.ª serie liberada.

REGISTRO CIVIL

En el Registro municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones, 0. Hembras, 0.

DEFUNCIONES

Martin Madoz, de 80 años, de Gorraiz, Hospital civil.
Vicenta Nardúes, de dos meses, de Pamplona, Hospital civil.

MATRIMONIOS

Galo María Mangado con Mercedes Sagasta de Ilurdoz, ambos de Pamplona.

MERCADO DE PAMPLONA

Inversión en el día de ayer

Corrosional	Arresto mayor	Preventivos	Detenidos	Pendientes de destino
37	5	8	7	1

PASATIEMPOS

BUZÓN
«Un admirador de las bombilleras, Logroño.—Te agradezco en el alma la misiva que me has enviado, con lo que he recibido unos pasatiempos que ya habrás visto publicados, y por ahora solamente he de manifestarte mi sentimiento por tu marcha á la capital de la Rioja, así como lamento la de otros queridos cofrades de esta sección que contigo á una fueron trasladados.
En cuanto pueda cumpliré tu encargo de despedirte de las bellas mis chuchas que tanto admiras, es decir, que tanto admiramos, y sin más, lo dejes de hacer presente mis expresiones más afectuosas al simpático «Capitán Buzón», al guisón «Sábdito del Kaiser», al risible «Mare», al inspirado «Puto» y á otros que en este momento no recuerdo que en esa se encuentran, mientras tu recibes un abrazo muy efusivo de tu entrañable
Primo.

JEROGLIFICO DULCE
Remitido por «Gregorio Morte»
J MAHOMA